



SISMAP
MUNICIPAL | Sistema de Monitoreo
de la Administración
Pública Municipal

INFORME DICIEMBRE 2025



A photograph of a tropical landscape. In the foreground, there are several small, green-roofed wooden huts. To the left, a flagpole flies the flag of the Dominican Republic. In the background, there are lush green hills and mountains under a blue sky with white clouds. A white rectangular frame is overlaid on the image, containing the text.

EL PORCENTAJE HACE LA DIFERENCIA,
MONITOREA TU GOBIERNO LOCAL

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe expone un breve análisis del Estado de Situación de los Gobiernos Locales incorporados al ***Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP Municipal)*** a partir de la información disponible al 15 de diciembre de 2025, a partir de las 8:00 AM tal y como dispone el Decreto No. 262-19 que faculta al Ministerio de Administración Pública (MAP), como administrador del sistema, para que trimestralmente se haga de conocimiento público el estado de situación de la gestión municipal a partir de la información ofrecida por esta plataforma.

El Informe del “Estado de Situación de los Gobiernos Locales” se ha venido realizando desde abril del año 2015, siendo esta la **42^a versión del Informe SISMAP Municipal**. Esto ha sido posible por la apertura, voluntad y apoyo mostrado desde las autoridades locales y sus entidades asociativas, así como por el compromiso asumido por el Gobierno Central.

Esta versión del informe presenta el estado actual de los 393 Gobiernos Locales monitoreados en el Ranking de Gestión Interna y en el Ranking General mediante el SISMAP Municipal, que abarca 158 ayuntamientos y 235 juntas de distritos municipales.

Asimismo, el informe proporciona información adicional enfocada en describir estrategias y proyectos de mejora con potencial para impactar positivamente en el desempeño y desarrollo del sistema, complementado con una serie de conclusiones y recomendaciones finales.

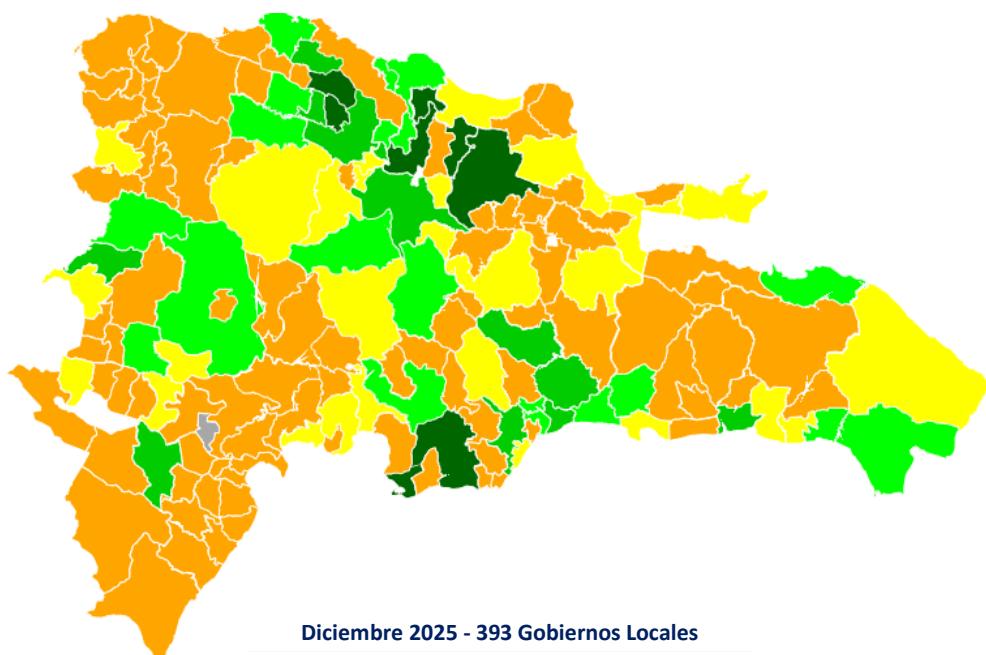
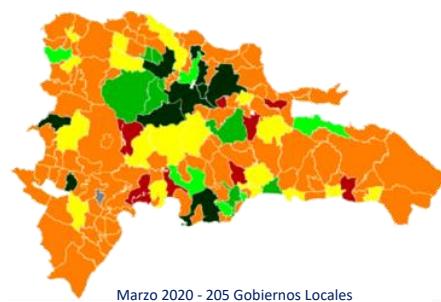
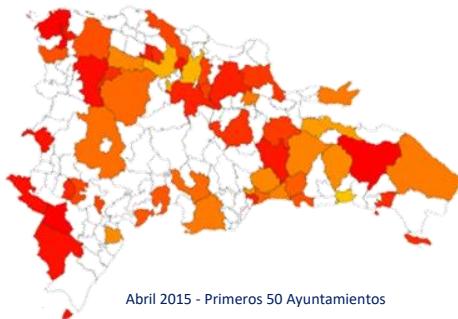
El informe ofrece un análisis detallado sobre el funcionamiento, progreso y resultados de los Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG), mostrando de forma desagregada el avance individual de cada indicador tanto para los ayuntamientos como para las juntas de distritos municipales, destacando así los logros obtenidos durante el cuarto trimestre del año.

El informe también brinda una visión general del estado actual reflejado en el mapa de la República Dominicana, a partir de los resultados obtenidos por los Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal. Se resaltan aspectos clave relacionados con el cumplimiento, los avances de los ayuntamientos y juntas distritales, y la gestión del sistema por parte de las instituciones rectoras. Además, se muestra la evolución del monitoreo territorial: desde abril de 2015 con 50 ayuntamientos evaluados, marzo de 2020 con 205 Gobiernos Locales, hasta diciembre de 2025 con un total de 393 Gobiernos Locales supervisados.

AVANCES SISMAP MUNICIPAL EN EL MAPA DESDE ABRIL 2015 A DICIEMBRE 2025

ESCALA DE PUNTUACIÓN SISMAP MUNICIPAL

Objetivo Logrado	Avance Significativo	Mucho Avance	Cierto Avance	Poco Avance	Sin Avance
Entre 90.01 - 100.00	80.01 - 90.00	70.01 - 80.00	Entre 60.01 - 70.00	10.01 - 60.00	0 - 10.00



SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE AYUNTAMIENTOS				(Áreas de Gestión Interna) – DICIEMBRE 2025			
Posición	Nombre	Color	Valor	Posición	Nombre	Color	Valor
1	Altamira	●	96.59%	41	Vallejuelo	●	69.81%
2	Villa González	●	94.44%	42	Nagua	●	69.04%
3	Tenares	●	93.70%	43	Villa Hermosa	●	69.00%
4	Baní	●	91.41%	44	Samaná	●	68.85%
5	Moca	●	91.26%	45	Loma de Cabrera	●	67.93%
6	Jamao al Norte	●	90.93%	46	Boca Chica	●	67.41%
7	San Francisco de Macorís	●	90.52%	47	Sabana Grande de Boyá	●	65.93%
8	Mella	●	88.07%	48	Constanza	●	65.37%
9	Bánica	●	86.37%	49	Puñal	●	65.22%
10	Licey al Medio	●	85.74%	50	Higüey	●	65.07%
11	San Pedro de Macorís	●	85.70%	51	San Gregorio de Nigua	●	65.07%
12	Santiago de los Caballeros	●	83.30%	52	Estebanía	●	64.96%
13	Yamasá	●	82.26%	53	Azua de Compostela	●	64.85%
14	San Cristóbal	●	81.85%	54	Jánico	●	64.22%
15	Imbert	●	81.56%	55	Villa Altamadre	●	63.56%
16	La Vega	●	81.07%	56	Comendador	●	63.44%
17	Villa Bisonó, Navarrete	●	80.56%	57	Neiba	●	63.19%
18	Distrito Nacional	●	80.07%	58	Jima Abajo	●	63.07%
19	Santo Domingo Norte	●	80.00%	59	Cotuí	●	62.52%
20	Santo Domingo Este	●	79.85%	60	Sabana Yegua	●	62.33%
21	Luperón	●	78.59%	61	La Descubierta	●	62.15%
22	San Rafael del Yuma	●	78.22%	62	Baitoa	●	61.85%
23	Jarabacoa	●	77.41%	63	Villa Tapia	●	60.74%
24	El Cercado	●	77.37%	64	Sánchez	●	60.56%
25	Los Alcarrizos	●	77.26%	65	Ramón Santana	●	60.48%
26	San Antonio de Guerra	●	75.89%	66	Gaspar Hernández	●	60.41%
27	San Juan de la Maguana	●	75.22%	67	San José de las Matas	●	60.22%
28	La Romana	●	75.19%	68	Barahona	●	59.81%
29	Pedro Santana	●	74.78%	69	Sabana Iglesia	●	59.59%
30	Bonao	●	74.26%	70	Castañuelas	●	59.44%
31	San José de Ocoa	●	73.85%	71	Matanzas	●	59.41%
32	Cayetano Germosén	●	73.70%	72	Maimón	●	59.11%
33	Mao	●	72.30%	73	El Seibo	●	58.89%
34	San Víctor	●	72.30%	74	El Pino	●	58.56%
35	Villa Montellano	●	71.67%	75	Los Ríos	●	58.44%
36	Tamboril	●	71.44%	76	Peralta	●	57.93%
37	Sosúa	●	70.96%	77	Postrer Río	●	57.85%
38	Miches	●	70.93%	78	El Factor	●	57.63%
39	Santo Domingo Oeste	●	70.56%	79	Bohechío	●	57.37%
40	Esperanza	●	70.30%	80	El Peñón	●	57.22%
81	Guayabal	●	57.00%	121	Jaquimeyes	●	40.59%
82	Villa Jaragua	●	56.56%	122	Guayamate	●	40.37%
83	San Ignacio de Sabaneta	●	56.52%	123	Paraiso	●	40.19%
84	Bajos de Haina	●	55.33%	124	Sabana Grande de Palenque	●	39.44%
85	Monte Cristi	●	55.11%	125	Hondo Valle	●	39.07%
86	Partido	●	54.67%	126	Laguna Salada	●	38.70%
87	Sabana Larga	●	54.56%	127	Bayaguana	●	36.67%
88	Río San Juan	●	54.15%	128	Guananico	●	36.67%
89	Castillo	●	54.11%	129	Cabrera	●	35.93%
90	Las Matas de Farfán	●	52.59%	130	Los Cacaos	●	35.74%
91	Peralvillo	●	52.41%	131	Tábara Arriba	●	35.59%
92	Cevicos	●	51.48%	132	Galván	●	34.81%
93	Enriquillo	●	51.48%	133	Tamayo	●	34.33%
94	Oviedo	●	51.11%	134	San José de Los Llanos	●	34.26%
95	Padre las Casas	●	50.30%	135	Las Yayas de Viajama	●	34.07%
96	Cristóbal	●	50.19%	136	Quisqueya	●	33.52%
97	Las Guáranas	●	49.96%	137	Pepillo Salcedo	●	33.00%
98	Villa los Almácigos	●	49.15%	138	Villa La Mata	●	32.22%
99	Guayubín	●	49.07%	139	Villa Vásquez	●	31.67%
100	Las Matas de Santa Cruz	●	48.89%	140	Vicente Noble	●	31.48%
101	Las Terrenas	●	48.44%	141	Juan de Herrera	●	30.93%
102	Salcedo	●	48.00%	142	Pedro Brand	●	30.74%
103	Juan Santiago	●	46.30%	143	Nizao	●	30.56%
104	Restauración	●	46.30%	144	Hato Mayor	●	29.81%
105	Jimaní	●	46.11%	145	Villa Riva	●	29.70%
106	Monte Plata	●	46.11%	146	El Valle	●	29.44%
107	Puerto Plata	●	45.81%	147	Pimentel	●	28.70%
108	Yaguate	●	45.19%	148	Cabral	●	26.11%
109	Fantino	●	44.26%	149	Sabana de la Mar	●	25.93%
110	Los Hidalgos	●	44.07%	150	Rancho Arriba	●	25.00%
111	Pedernales	●	44.00%	151	La Ciénaga	●	24.81%
112	El Llano	●	42.96%	152	Eugenio María de Hostos	●	24.44%
113	Polo	●	42.70%	153	Monción	●	24.26%
114	Guayacanes	●	42.59%	154	Las Charcas	●	24.07%
115	Pueblo Viejo	●	42.59%	155	Cambita Garabitos	●	23.52%
116	Duvergé	●	42.04%	156	Arenoso	●	21.85%
117	Piedra Blanca	●	41.85%	157	Las Salinas	●	21.48%
118	Dabajón	●	41.48%	158	Fundación	●	17.59%
119	Villa Isabela	●	41.11%				
120	Consuelo	●	40.93%				

SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL (Áreas de Gestión Interna) – DICIEMBRE 2025

Posición	Nombre	Color	Valor
1	Canca la Reina	●	95.50%
2	Juan López	●	89.00%
3	La Canela	●	87.30%
4	Veragua	●	86.45%
5	Río Grande	●	86.00%
6	Villa Magante	●	84.05%
7	El Rosario - San Juan de la Maguana	●	83.80%
8	La Caleta	●	81.60%
9	La Galeras	●	81.30%
10	San Luis	●	80.50%
11	Don Juan Rodríguez	●	80.25%
12	Los Botados	●	80.15%
13	El Limón - Villa González	●	79.50%
14	Don Juan	●	77.75%
15	Villa Sombrero	●	77.75%
16	Canabacoa	●	77.10%
17	Maimón	●	76.25%
18	Nizao - Las Auyamas	●	76.25%
19	El Limón - Samaná	●	75.55%
20	Las Palomas	●	75.45%
21	Río Verde Arriba	●	74.00%
22	Estrecho	●	72.60%
23	Tavera	●	71.40%
24	El Rubio	●	71.35%
25	Cana Chapetón	●	71.25%
26	Palmarejo - Villa Linda	●	70.40%
27	El Pinar	●	70.30%
28	La Ortega	●	69.50%
29	Jaibón (Pueblo Nuevo)	●	69.00%
30	Estero Hondo	●	68.15%

Posición	Nombre	Color	Valor
31	Arroyo Barril	●	68.00%
32	Santiago Oeste	●	67.35%
33	La Sabina	●	67.00%
34	Juma Bejucal	●	65.50%
35	Quita Sueño - Cotuí	●	65.15%
36	La Victoria	●	63.75%
37	Villa Sonador	●	63.50%
38	Pantoja	●	63.00%
39	Hato del Yaque	●	62.75%
40	José Contreras	●	62.00%
41	Ámina	●	61.75%
42	Hatillo	●	61.05%
43	San Francisco de Jacagua	●	59.75%
44	Guatapanal	●	59.65%
45	Las Lagunas - Moca	●	59.55%
46	Verón - Punta Cana	●	59.05%
47	Maizal	●	58.00%
48	Río Limpio	●	57.85%
49	Quita Sueño - Bajos de Haina	●	56.45%
50	Pedro García	●	55.75%
51	Arroyo al Medio	●	55.40%
52	Chirino	●	55.25%
53	La Guáyiga	●	55.10%
54	Hato Damas	●	54.75%
55	Cruce de Guayacanes	●	54.50%
56	Sabana Cruz	●	53.50%
57	La Salvia - Los Quemados	●	53.25%
58	Caleta	●	52.25%
59	Santa Lucía	●	52.00%
60	Rincón	●	50.95%

Posición	Nombre	Color	Valor
61	La Siembra	●	50.50%
62	La Cuaba	●	49.00%
63	El Carril	●	48.75%
64	Juan Adrián	●	48.75%
65	Barro Arriba	●	47.00%
66	Canca La Piedra	●	45.70%
67	Guayabal - Puñal	●	45.00%
68	Zambrana Abajo	●	45.00%
69	Cabarete	●	44.55%
70	El Higüerito	●	44.25%
71	El Pozo	●	44.25%
72	Bayahíbe	●	43.00%
73	Pedro Corto	●	43.00%
74	La Ciénaga	●	42.00%
75	La Otra Banda	●	42.00%
76	Yerba Buena	●	42.00%
77	Mata Palacio	●	41.50%
78	Monte de la Jagua	●	40.75%
79	Joba Arriba	●	39.50%
80	El Carretón	●	39.25%
81	La Guardia	●	39.10%
82	Guayabo Dulce	●	39.00%
83	Matayaya	●	38.75%
84	Palo Verde	●	38.50%
85	Boca de Mao	●	37.75%
86	Las Placetas	●	37.25%
87	Villa Central	●	37.25%
88	Palmar de Ocoa	●	36.50%
89	Cambita El Pueblecito	●	36.25%
90	Sabaneta de Yásica	●	36.10%

Posición	Nombre	Color	Valor
91	El Ranchito	●	36.00%
92	Sabana Buey	●	36.00%
93	Cumayasa	●	35.75%
94	Jicomé	●	35.50%
95	Guayabo	●	34.50%
96	Sabana Higuero	●	34.20%
97	Hatillo Palma	●	34.00%
98	San Francisco - Vicentillo	●	34.00%
99	Las Clavellinas	●	33.50%
100	Jorgillo	●	33.45%
101	La Caya	●	33.25%
102	Boca de Cachón	●	32.50%
103	Navas	●	32.45%
104	Doña Ana	●	32.00%
105	Medina	●	31.75%
106	Majagual	●	31.50%
107	Hato Viejo	●	31.25%
108	La Jagua	●	30.50%
109	Las Gordas	●	30.00%
110	Los Toros	●	30.00%
111	Villa Elisa	●	29.50%
112	Jacayo	●	29.00%
113	Jínova	●	29.00%
114	La Colonia	●	29.00%
115	Guanito - San Juan de la Maguana	●	28.50%
116	Guanito - El Llano	●	28.25%
117	Arroyo Toro - Masipédro	●	28.00%
118	Villa Fundación	●	28.00%
119	Carrera de Yegua	●	27.50%
120	Hato Nuevo - San Juan de la Maguana	●	27.50%

SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL (Áreas de Gestión Interna) – DICIEMBRE 2025

Posición	Nombre	Color	Valor
121	Las Zanjas	●	27.25%
122	Palmar Arriba	●	27.25%
123	Cañongo	●	27.00%
124	Arro Cano	●	26.65%
125	La Entrada	●	26.50%
126	La Cuesta	●	26.00%
127	Jamao Afuera	●	25.50%
128	Nuevo Brasil	●	25.50%
129	Paya	●	25.50%
130	Boyá	●	25.00%
131	San José de Matanzas	●	24.50%
132	Yaque	●	24.50%
133	Santa María	●	24.00%
134	La Peña	●	23.75%
135	Cenoví	●	23.50%
136	La Jaiba	●	23.50%
137	Santana - Nizao	●	23.50%
138	Elupina Cordero de Las Cañitas	●	23.00%
139	El Puerto	●	22.75%
140	Jaya	●	22.50%
141	Manuel Bueno	●	22.50%
142	El Salado	●	22.25%
143	Mamá Tingó	●	22.25%
144	Sabana Larga	●	22.00%
145	La Cuchilla	●	21.50%
146	San José del Puerto	●	21.50%
147	Santiago de la Cruz	●	21.50%
148	La Cueva	●	21.00%
149	Tireo Arriba	●	20.75%
150	Arroyo Salado	●	20.60%

Posición	Nombre	Color	Valor
151	Sabana Grande	●	20.50%
152	Yásica Arriba	●	20.50%
153	Buena Vista	●	20.00%
154	Manabao	●	20.00%
155	Paradero	●	20.00%
156	El Limón - Jimaní	●	19.75%
157	Cabeza de Toro	●	19.50%
158	La Isabela	●	19.50%
159	Belloso	●	19.25%
160	Blanco	●	19.25%
161	Caimito	●	18.50%
162	Las Coles	●	18.50%
163	Las Lagunas - Padre Las Casas	●	18.50%
164	Aqua Santa del Yuna	●	18.05%
165	Las Lomas	●	18.00%
166	Bahoruco	●	17.50%
167	Guayabal - Postrer Río	●	17.50%
168	Las Táranas	●	17.50%
169	Las Barías - Baní	●	17.00%
170	Las Charcas de María Nova	●	17.00%
171	El Naranjal	●	16.90%
172	El Cedro	●	16.50%
173	Guanito - El Llano	●	16.50%
174	Presidente Don Antonio Guzmán Fernández	●	16.50%
175	Sabaneta	●	16.00%
176	Emma Balaguer Vda. Vallejo	●	15.50%
177	Sabana del Puerto	●	15.50%
178	Clavellina	●	15.00%
179	Mena	●	15.00%
180	Uvilla	●	15.00%

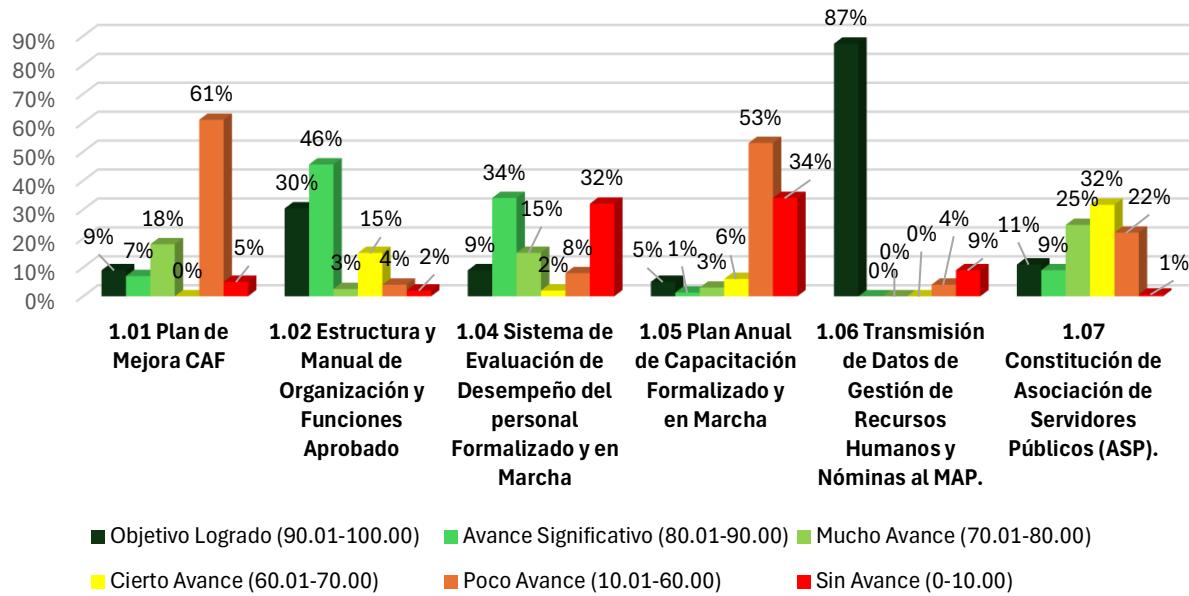
Posición	Nombre	Color	Valor
181	Vengan a Ver	●	14.60%
182	La Gina	●	14.50%
183	Lagunas de Nisibón	●	14.50%
184	Barreras	●	14.25%
185	Boca de Yuma	●	14.25%
186	Aguacate	●	14.00%
187	Batista	●	14.00%
188	Catalina	●	14.00%
189	San Francisco Peña Gómez	●	14.00%
190	Villa de Pedro Sánchez	●	14.00%
191	La Guázara	●	13.25%
192	Capotillo	●	13.00%
193	Fondo Negro	●	12.00%
194	Hato del Padre	●	12.00%
195	Hernando Alonso	●	12.00%
196	Monte Bonito	●	12.00%
197	Amiama Gómez	●	11.50%
198	El Limonal	●	11.50%
199	Proyecto 4	●	11.50%
200	Santa Bárbara - El 6	●	11.50%
201	Caballero	●	11.00%
202	Los Frios	●	11.00%
203	El Rosario - Pueblo Viejo	●	10.50%
204	Gonzalo	●	10.50%
205	Las Barías - La Estancia	●	10.50%
206	Arroyo Dulce	●	10.00%
207	Comedero Arriba	●	10.00%
208	Gautier	●	10.00%
209	Puerto Viejo	●	10.00%
210	El Cachón	●	9.00%

Posición	Nombre	Color	Valor
211	Angelina	●	8.00%
212	Barraquito	●	8.00%
213	Bija	●	8.00%
214	Sabana Alta	●	8.00%
215	Cristo Rey de Guaraguao	●	7.50%
216	Batey 8	●	6.50%
217	El Palmar	●	6.50%
218	Tábara Abajo	●	6.50%
219	Gualete	●	6.00%
220	Juancho	●	6.00%
221	Platanal	●	6.00%
222	Ganadero	●	5.00%
223	Hato Nuevo - Cortés	●	5.00%
224	Los Patos	●	5.00%
225	Pizarrete	●	5.00%
226	Proyecto 2-C	●	5.00%
227	Quita Coraza	●	5.00%
228	Santana - Tamayo	●	5.00%
229	Los Jovillos	●	4.00%
230	Palo Alto	●	4.00%
231	Canoa	●	1.50%
232	Jaibón - Laguna Salada	●	0.00%
233	Monserrat	●	0.00%
234	Pescadería	●	0.00%
235	Villar pando	●	0.00%

II. ÁREAS DE GESTIÓN INTERNA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

DATOS DESAGREGADO POR IBOG-AYUNTAMIENTOS

IBOG 1: Recursos Humanos.
Órganos Rectores: MAP e INAP.

IBOG 1. Recursos Humanos (MAP +INAP)

En el IBOG 1. Recursos Humanos, se presenta un avance en los subindicadores 1.06 Transmisión de Datos de Gestión de Recursos Humanos y Nóminas al MAP, con un porcentaje de 86% en Objetivo Logrado, seguido por el 1.02 Estructura y Manual de Organización y Funciones Aprobado, alcanzando un 30% en Objetivo Logrado y un Avance Significativo de 46%.

Los demás subindicadores como son: 1.01, 1.04, 1.05 y 1.07 muestran un progreso de 9%, 9%, 5% y 11% respectivamente.

Para la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados:

1.01 Plan de Mejora CAF: 7%

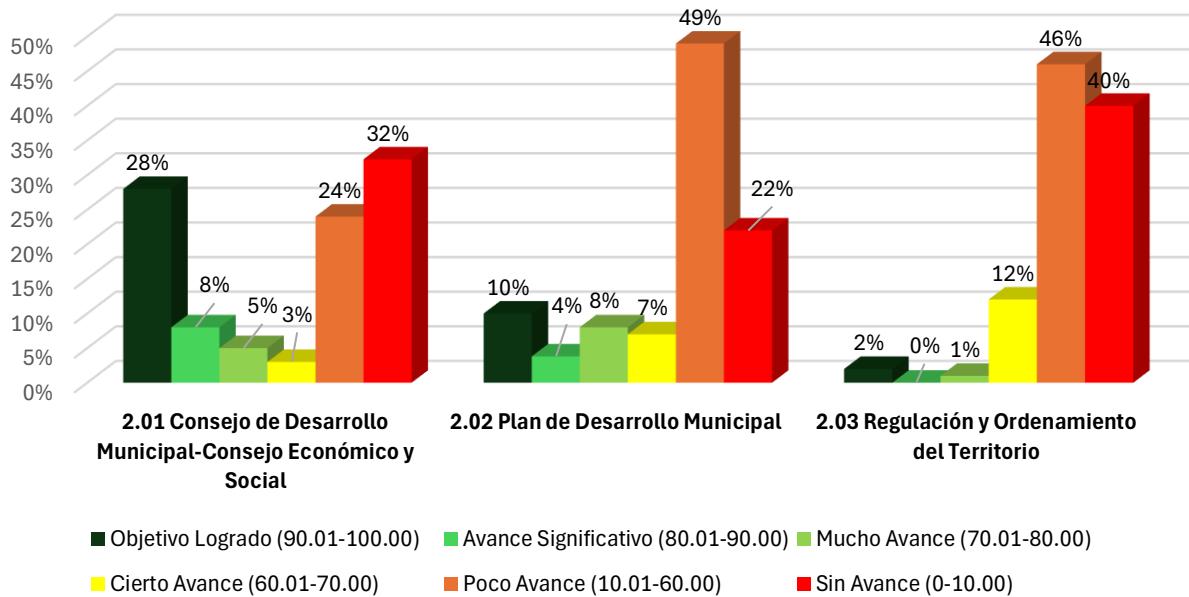
1.04 Sistema de Evaluación de Desempeño del personal Formalizado y en Marcha: 34%

1.05 Plan Anual de Capacitación Formalizado y en Marcha: 1%

1.07 Constitución de Asociación de Servidores Públicos (ASP): 9%

IBOG 2: Planificación y Programación para el Desarrollo y Ordenamiento del Territorio.
Órgano Rector: MEPyD

IBOG 2. Planificación y Programación para el Desarrollo y Ordenamiento del Territorio (MEPyD)



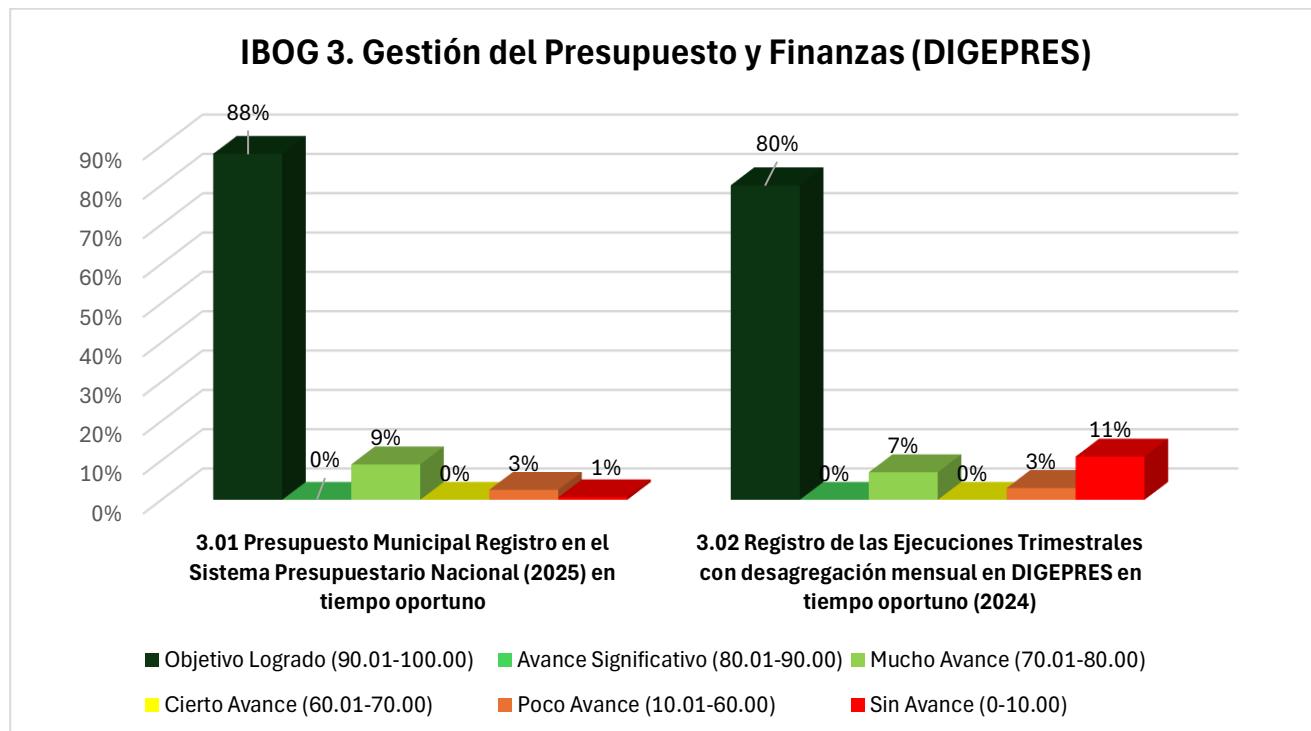
En los indicadores pertenecientes al IBOG 2. Planificación y Programación para el Desarrollo y Ordenamiento del Territorio, se observa un avance del 28% en Objetivo Logrado para el subindicador 2.01 Consejo de Desarrollo Municipal-Consejo Económico y Social y un 10% de Objetivo Logrado en el caso del subindicador 2.02 Plan de Desarrollo Municipal.

Respecto a la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados en el IBOG 2:

2.01 Consejo de Desarrollo Municipal-Consejo Económico y Social: 8%

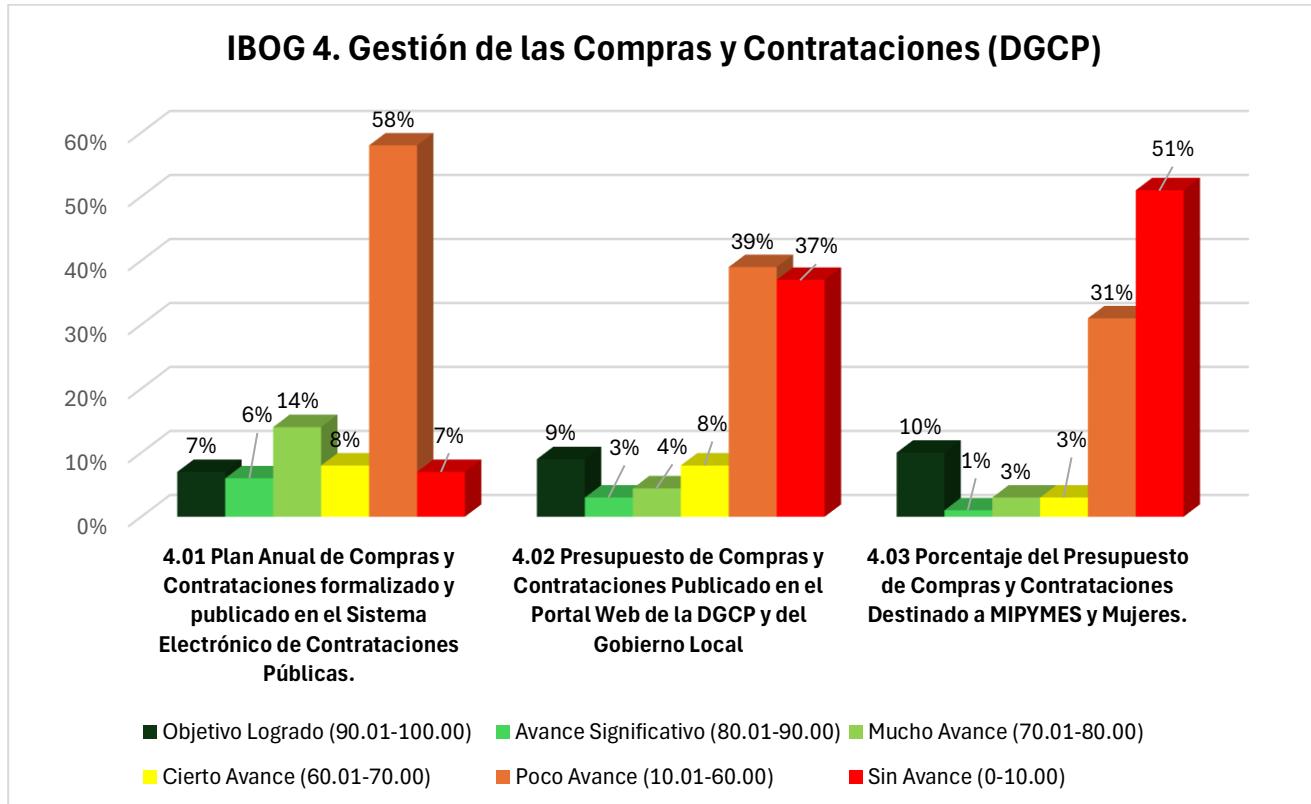
2.02 Plan de Desarrollo Municipal: 4%

IBOG 3: Gestión del Presupuesto y Finanzas
Órgano Rector: DIGEPRES



Los subindicadores 3.01 Presupuesto Municipal Registro en el Sistema Presupuestario Nacional (2025) en tiempo oportuno y 3.02 Registro de las Ejecuciones Trimestrales con desagregación mensual en DIGEPRES en tiempo oportuno (2024), muestran un nivel de cumplimiento de 88% y 80% respectivamente en Objetivo Logrado.

IBOG 4: Gestión de las Compras y Contrataciones.
Órgano Rector: DGCP



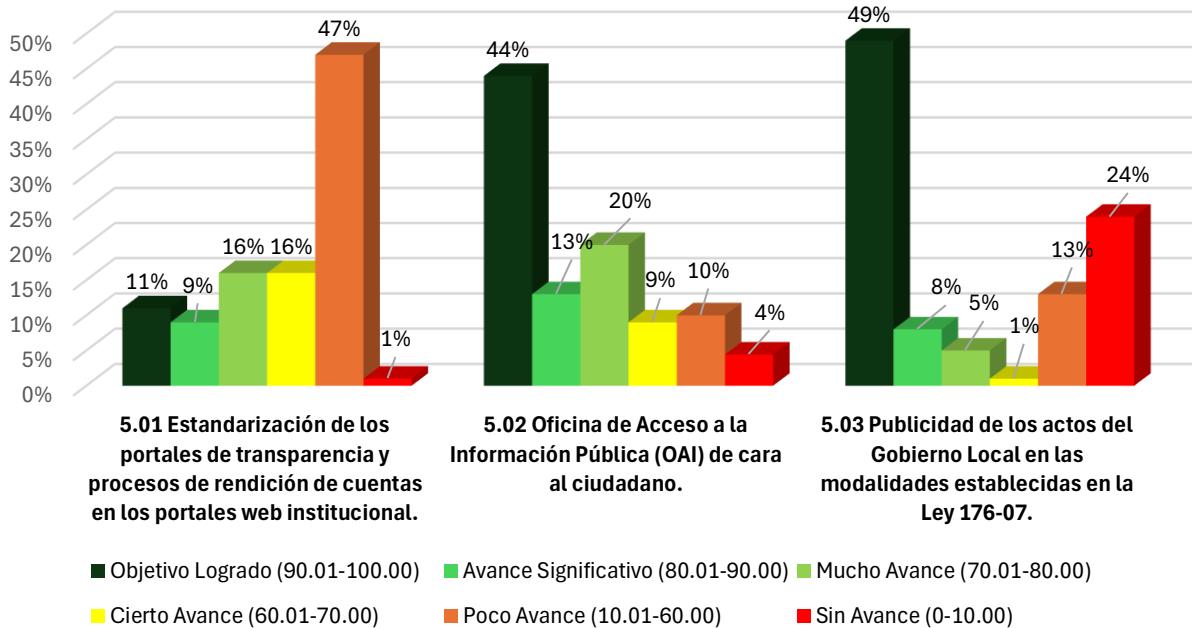
Para el IBOG 4. Gestión de las Compras y Contrataciones, el subíndicador que presenta un mayor avance en la categoría de Objetivo Logrado es el 4.03 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES y Mujeres con un 10%, seguido en cumplimiento por el subíndicador 4.02 Presupuesto de Compras y Contrataciones Publicado en el Portal Web de la DGCP y del Gobierno Local, el cual muestra un avance de 9% en Objetivo Logrado.

En la categoría de Mucho Avance, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 4:

- 4.01 Plan Anual de Compras y Contrataciones formalizado y publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas:** 6%
- 4.02 Presupuesto de Compras y Contrataciones Publicado en el Portal Web de la DGCP y del Gobierno Local:** 3%
- 4.03 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES y Mujeres:** 1%

IBOG 5: Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal.
Órgano Rector: DIGEIG

IBOG 5. Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal (DGEIG)

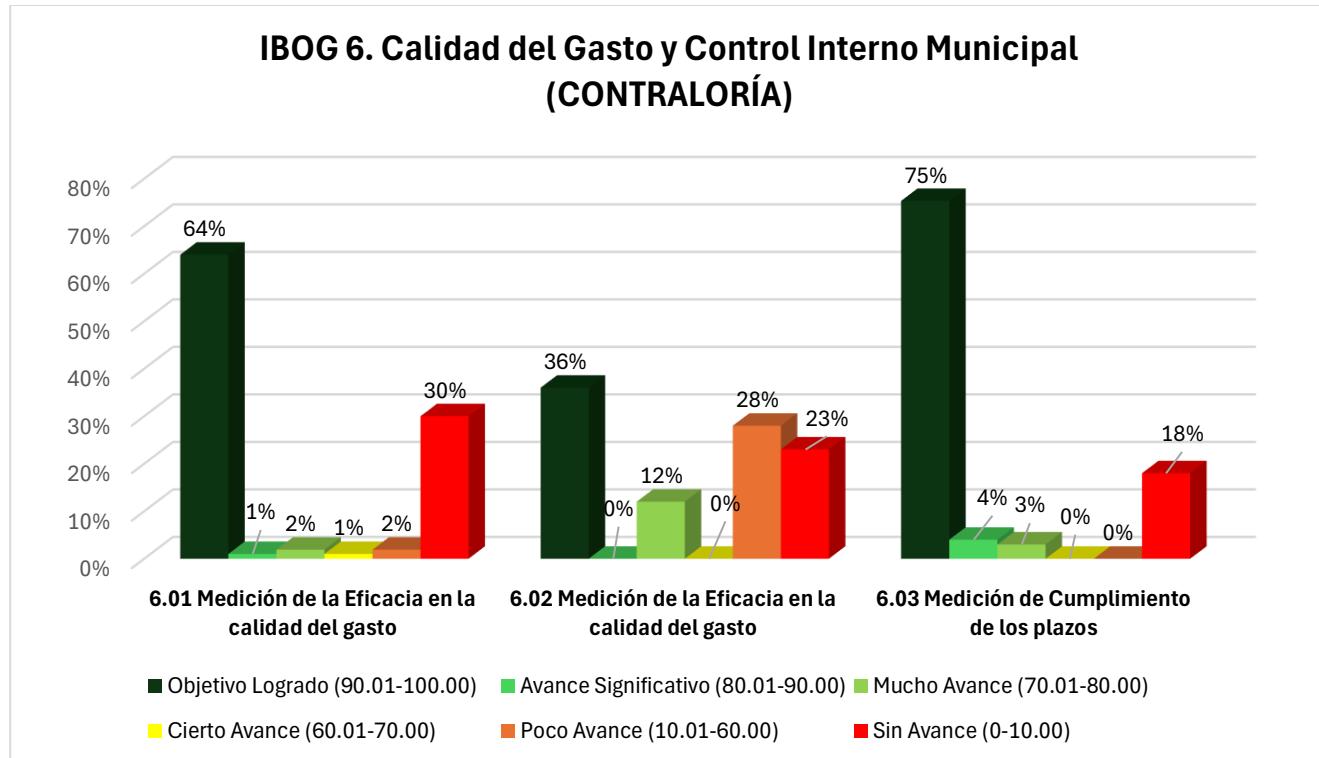


En la categoría de Objetivo Logrado se observa un avance del 49% para el subindicador 5.03 Publicidad de los actos del Gobierno Local en las modalidades establecidas en la Ley 176-07 y de un 44% en el caso del subindicador 5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de cara al ciudadano. Respecto al subindicador 5.01 Estandarización de los portales de transparencia y procesos de rendición de cuentas en los portales web institucional, en este se visualiza un cumplimiento de un 11% en Objetivo Logrado.

Para la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 5:

- 5.01 Estandarización de los portales de transparencia y procesos de rendición de cuentas en los portales web institucional: 9%
- 5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de cara al ciudadano: 13%
- 5.03 Publicidad de los actos del Gobierno Local en las modalidades establecidas en la Ley 176-07: 8%

IBOG 6: Calidad del Gasto y Control Interno Municipal
Órgano Rector: Contraloría



En el IBOG 6. Calidad del Gasto y Control Interno Municipal, cuenta con un avance del 75% en Objetivo Logrado para el subindicador 6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos, seguido por el subindicador 6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto con un 64% y, por último, en el subindicador 6.02 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto, se presenta un cumplimiento del 36% en la categoría Objetivo Logrado.

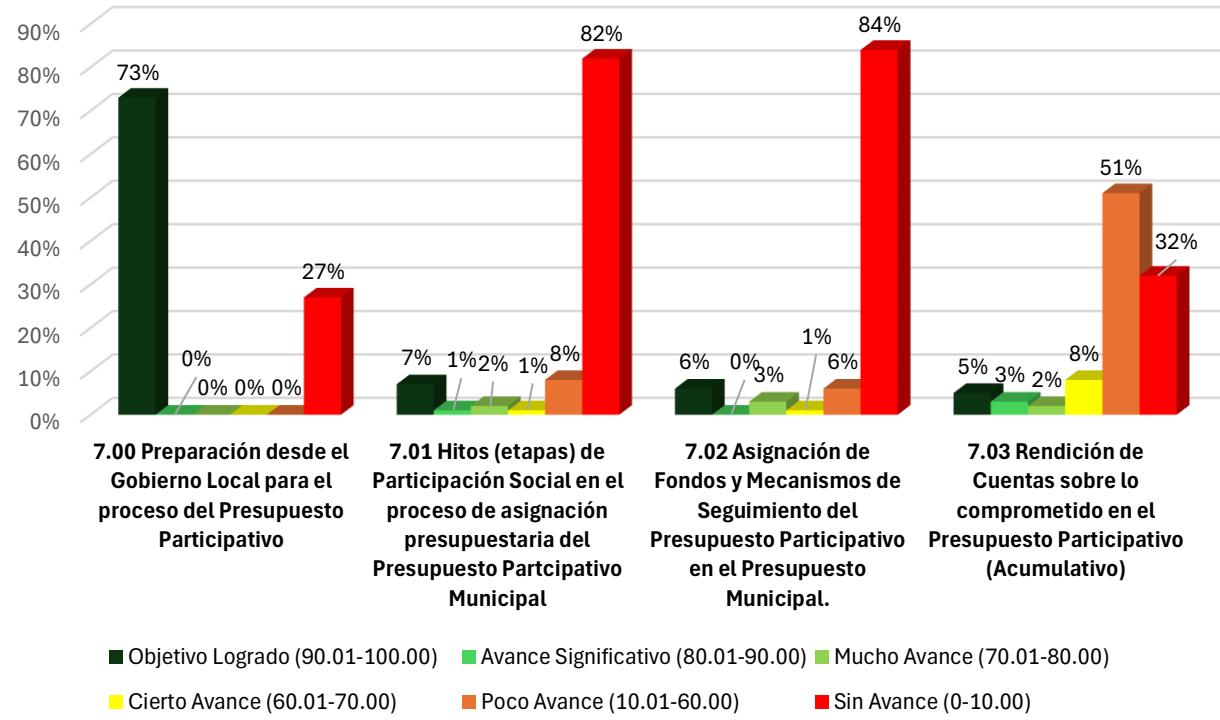
En el caso de la categoría de Avance Significativo, se pueden observar los siguientes resultados:

6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto: 1%

6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos: 4%

IBOG 7: Presupuesto Participativo
Órgano Rector: FEDOMU

IBOG 7. Presupuesto Participativo (FEDOMU)



En el IBOG 7. Presupuesto Participativo, se visualiza un avance en el subindicador 7.00 Preparación desde el Gobierno Local para el proceso del Presupuesto Participativo de un 73% para Objetivo Logrado. Los subindicadores 7.01 Hitos (etapas) de Participación Social en el proceso de asignación presupuestaria del Presupuesto Participativo Municipal, 7.02 Asignación de Fondos y Mecanismos de Seguimiento del Presupuesto Participativo en el Presupuesto Municipal y 7.03 Rendición de Cuentas sobre lo comprometido en el Presupuesto Participativo (Acumulativo), muestran un porcentaje de avance en Objetivo Logrado de 7%, 6% y 5% respectivamente.

En la categoría de Mucho Avance, se puede visualizar los siguientes resultados:

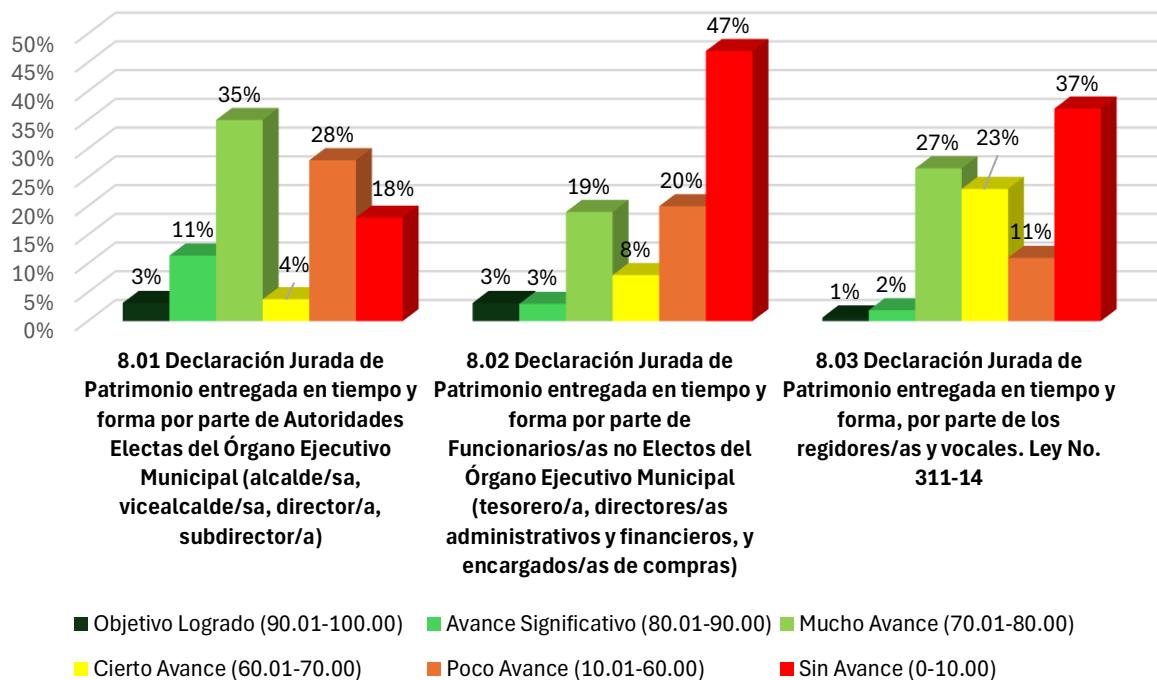
7.01 Hitos (etapas) de Participación Social en el proceso de asignación presupuestaria del Presupuesto Participativo Municipal: 2%.

7.02 Asignación de Fondos y Mecanismos de Seguimiento del Presupuesto Participativo en el Presupuesto Municipal: 3%.

7.03 Rendición de Cuentas sobre lo comprometido en el Presupuesto Participativo (Acumulativo): 2%.

IBOG 8: Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14
Órgano Rector: Cámara de Cuentas

**IBOG 8. Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14
(Cámara de Cuentas)**



Los subindicadores 8.01 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Autoridades Electas del Órgano Ejecutivo Municipal y 8.02 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de funcionarios/as no Electos del Órgano Ejecutivo Municipal, con un avance del 3% para ambos casos.

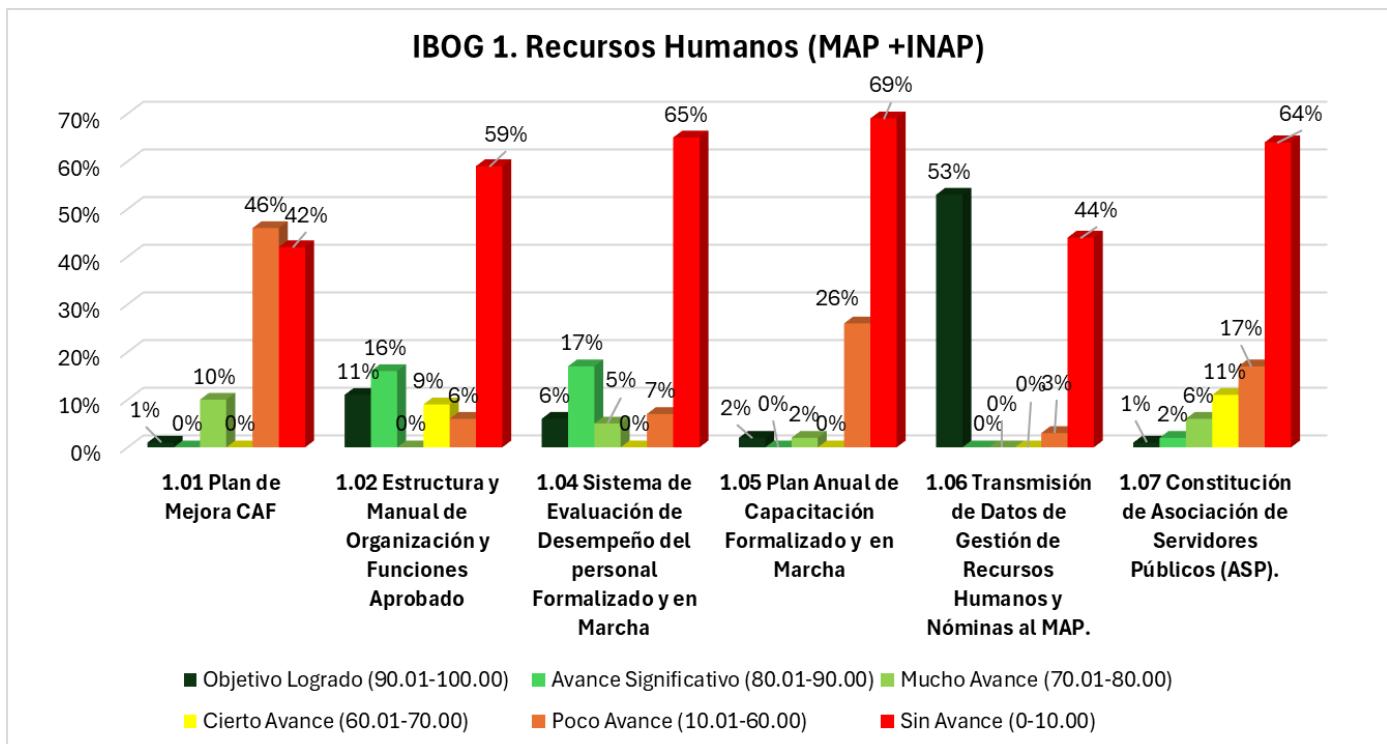
Para la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados:

8.01 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Autoridades Electas del Órgano Ejecutivo Municipal: 11%

8.02 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de funcionarios/as no Electos del Órgano Ejecutivo Municipal: 3%

8.03 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma, por parte de los regidores/as y vocales. Ley No. 311-14: 2%

DATOS DESAGREGADOS POR IBOG – JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL

IBOG 1: Recursos Humanos.
Órganos Rectores: MAP e INAP

En el IBOG 1, Recursos Humanos, el mayor porcentaje de cumplimiento se evidencia en el indicador 1.06 Transmisión de Datos de Gestión de Recursos Humanos y Nóminas al MAP, que alcanza un 53%, representando el logro más significativo dentro del conjunto de subindicadores y demuestra avances importantes en el fortalecimiento de los procesos de registro y transparencia administrativa. Mientras que los demás subindicadores presentan avances, aunque en menor proporción (entre 1% y 17%).

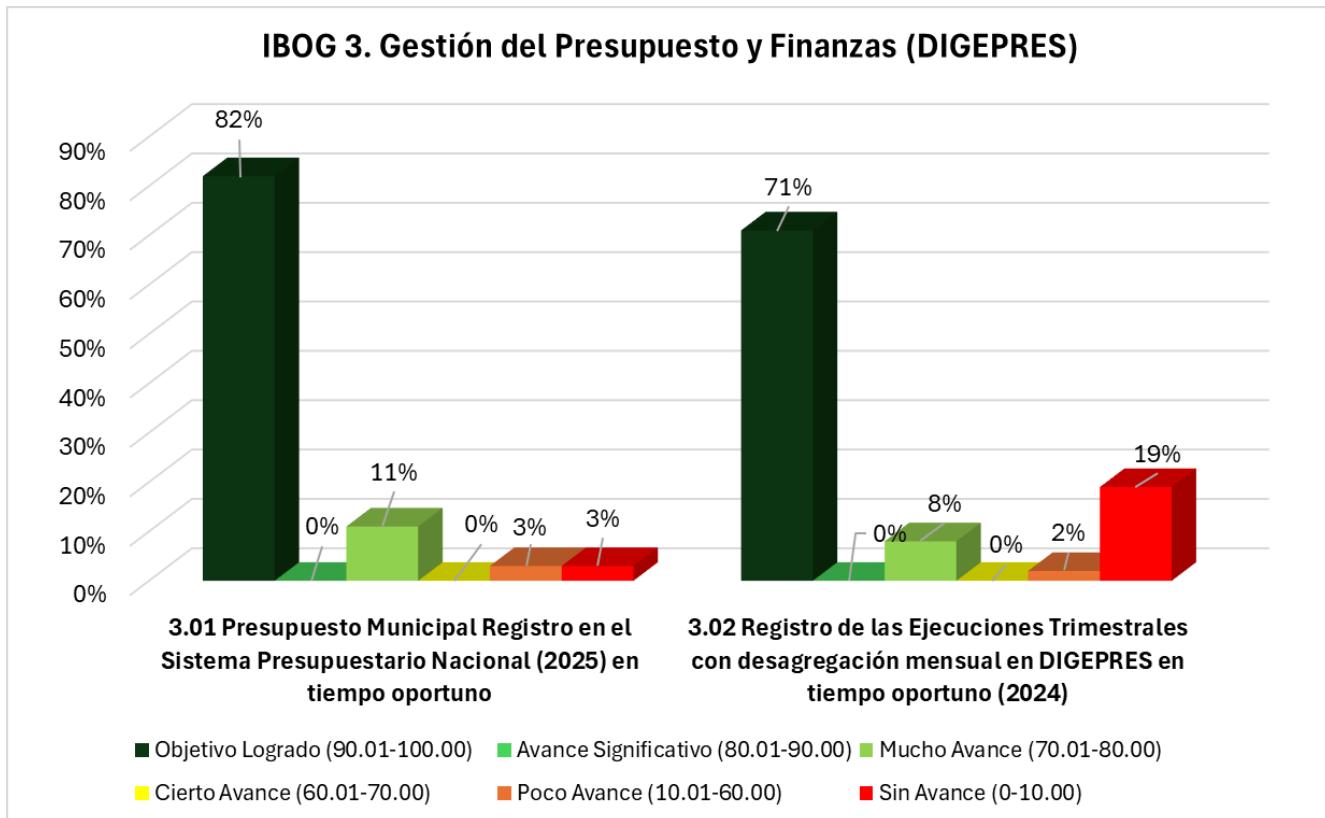
Para los demás subindicadores en la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados:

1.02 Estructura y Manual de Organización y Funciones Aprobado: 11%

1.04 Sistema de Evaluación de Desempeño del personal Formalizado y en Marcha: 17%

1.07 Constitución de Asociación de Servidores Públicos (ASP): 2%

IBOG 3: Gestión del Presupuesto y Finanzas
Órgano Rector: DIGEPRES



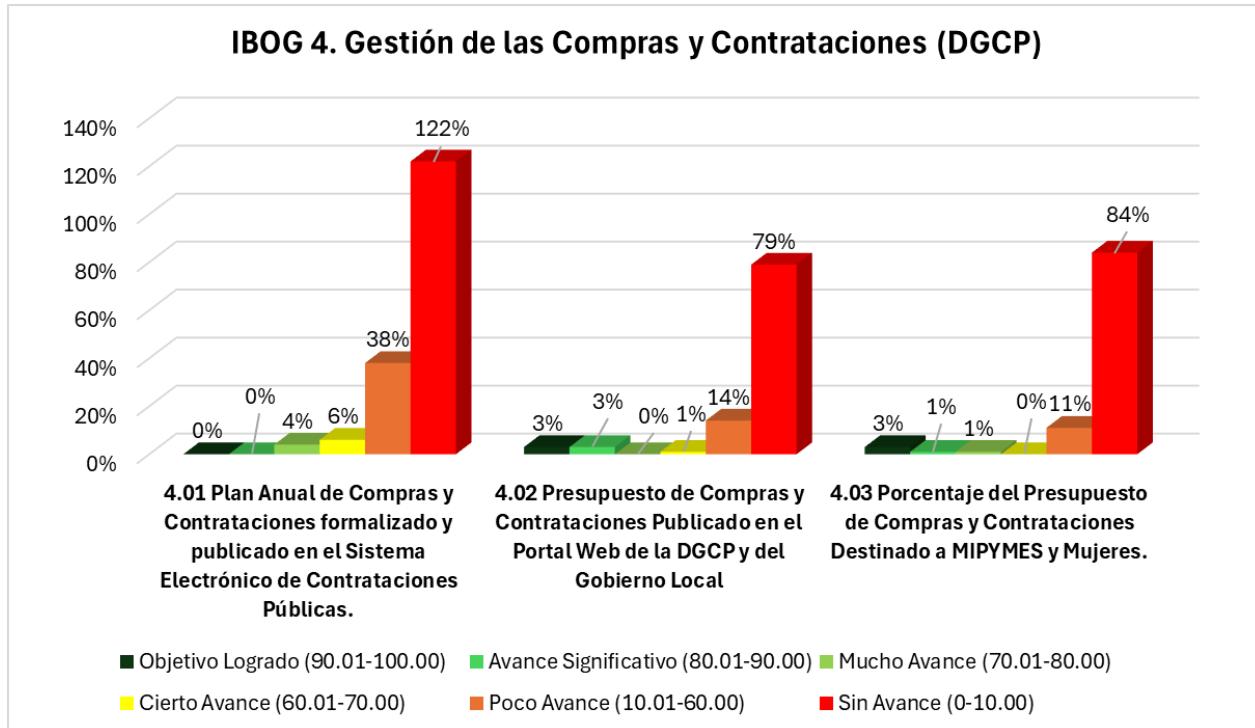
Los resultados en el IBOG 3, Gestión del Presupuesto y Finanzas, evidencian un alto nivel de cumplimiento en ambos subindicadores. El subindicador 3.1, Presupuesto Municipal Registrado, muestra un nivel más elevado de cumplimiento, alcanzando un porcentaje de 82%, consolidando la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión presupuestaria. Mientras que el subindicador 3.02, Registro de Ejecuciones Trimestrales refleja un desempeño sólido, alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 71%.

En el caso de la categoría de Mucho Avance, se pueden observar los siguientes resultados:

3.01 Presupuesto Municipal Registro en el Sistema Presupuestario Nacional (2025) en tiempo oportuno: 11%

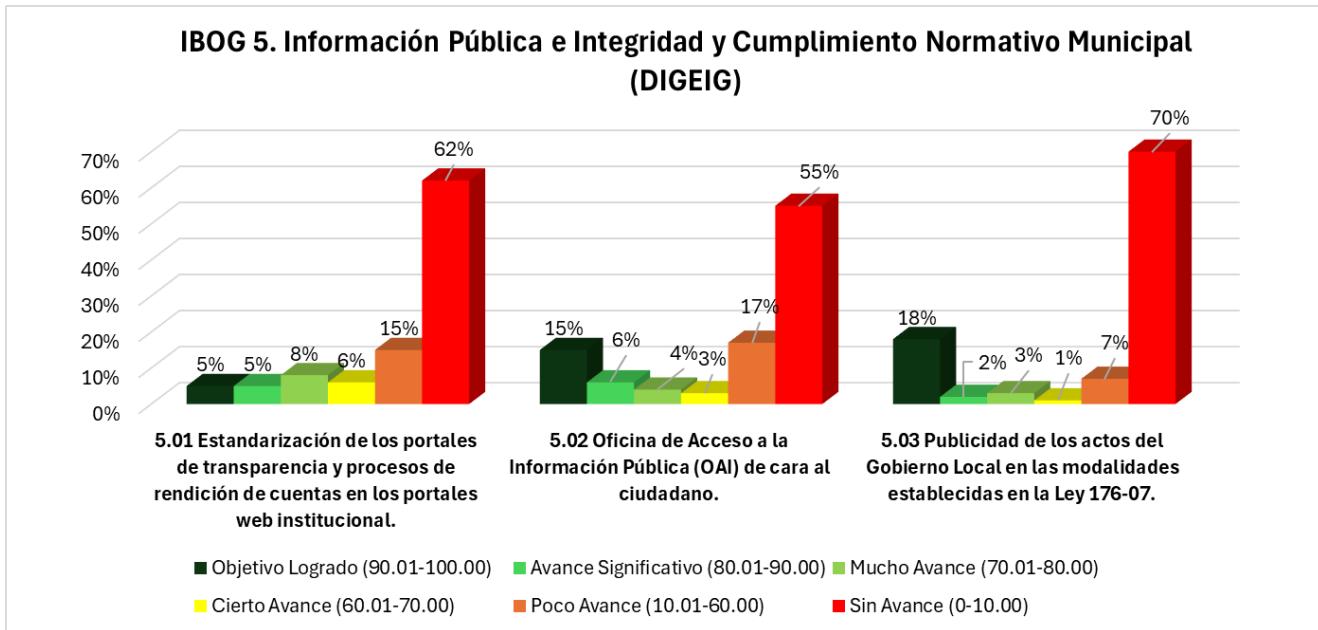
3.02 Registro de las Ejecuciones Trimestrales con desagregación mensual en DIGEPRES en tiempo oportuno (2024): 8%

IBOG 4: Gestión de las Compras y Contrataciones.
Órgano Rector: DGCP



Para el IBOG 4, Gestión de las Compras y Contrataciones, los subindicadores que presentan un mayor avance en la categoría de Objetivo Logrado son el 4.02 Presupuesto de Compras y Contrataciones Publicado en el Portal Web de la DGCP y del Gobierno Local y 4.3 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES y Mujeres, con un 3% de cumplimiento cada uno.

IBOG 5: Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal.
Órgano Rector: DIGEIG



En la categoría de Objetivo Logrado se observa un avance del 18% para el subíndicador 5.03, Publicidad de los actos del Gobierno Local, mientras que el subíndicador 5.02 Oficina de Acceso a la Información (OAI) de cara al ciudadano, presenta un porcentaje de cumplimiento de 15%. Respecto al subíndicador 5.01 Estandarización de los portales de transparencia y procesos de rendición de cuentas en los portales web institucional, en este se visualiza un cumplimiento de un 5% en Objetivo Logrado.

Para la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 5:

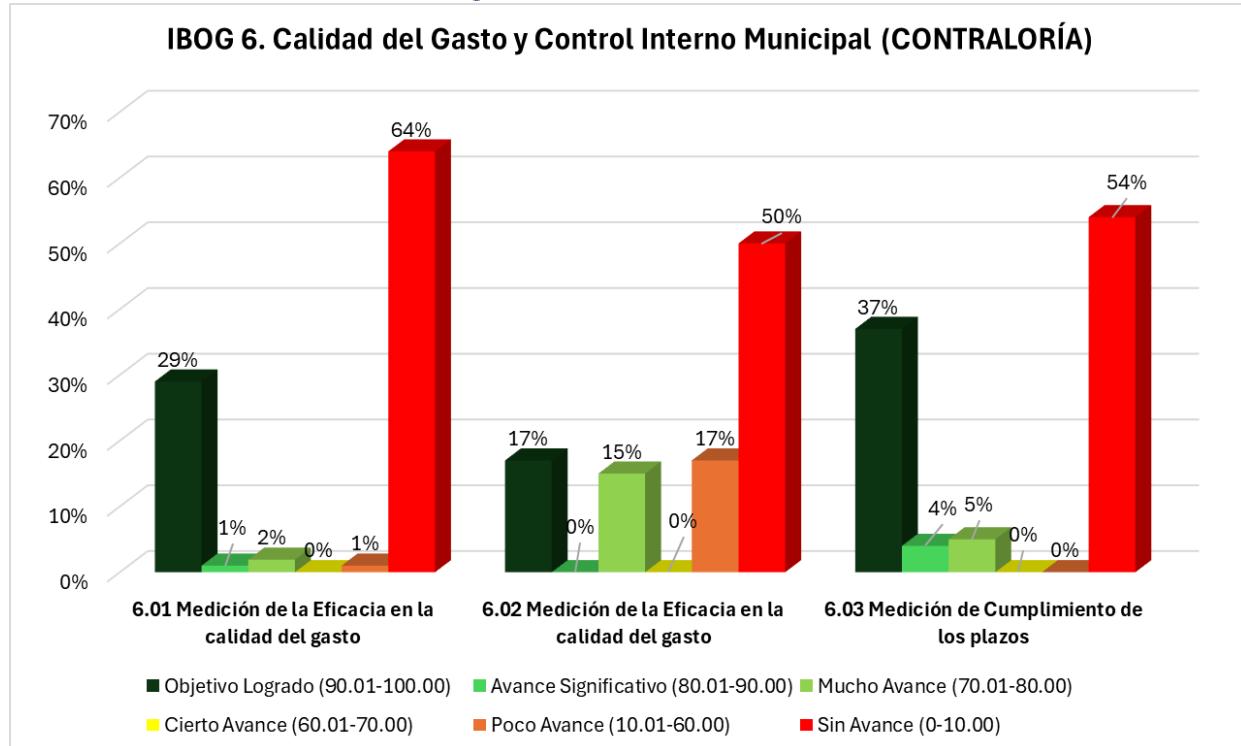
5.01 Estandarización de los portales de transparencia y procesos de rendición de cuentas en los portales web institucional:

5%

5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de cara al ciudadano: 6%

5.03 Publicidad de los actos del Gobierno Local en las modalidades establecidas en la Ley 176-07: 2%

IBOG 6: Calidad del Gasto y Control Interno Municipal
Órgano Rector: Contraloría



El IBOG 6, Calidad del Gasto y Control Interno Municipal, cuenta con un avance del 37% en Objetivo Logrado para el subindicador 6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos, seguido por el subindicador 6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto con un 29% y, por último, en el subindicador 6.02 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto, se presenta un cumplimiento del 17% en la categoría Objetivo Logrado.

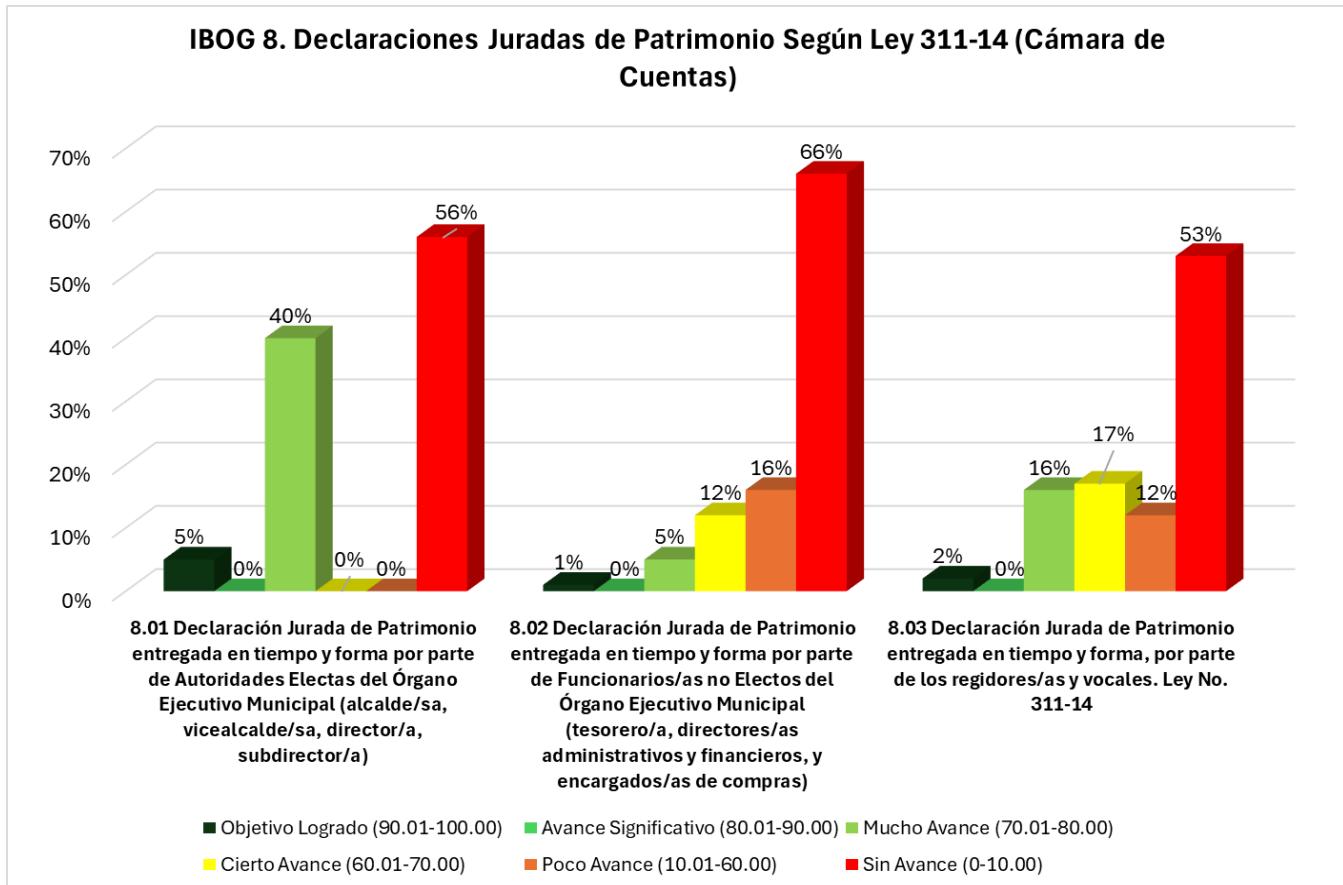
En la categoría de Mucho Avance, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 6:

6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto: 2%

6.02 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto: 15%

6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos: 5%

IBOG 8: Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14
Órgano Rector: Cámara de Cuentas



El subindicador 8.01 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Autoridades Electas del Órgano Ejecutivo Municipal presenta un porcentaje de cumplimiento de 5%, en la categoría de objetivo logrado; en tanto que el subindicador 8.03 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de los regidores/as y vocales. Ley No. 311-14, presenta un avance de 2%.

Para la categoría de Mucho Avance, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 8:

8.01 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Autoridades Electas del Órgano Ejecutivo Municipal: 40%.

8.02 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de funcionarios/as no Electos del Órgano Ejecutivo Municipal: 5%.

8.03 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma, por parte de los regidores/as y vocales. Ley No. 311-14: 16%.

III. SERVICIOS MUNICIPALES BÁSICOS

La dimensión de Servicios Básicos Municipales del SISMAP MUNICIPAL integra un conjunto de indicadores e hitos que permiten evaluar el desempeño de los Gobiernos Locales en relación con las principales necesidades de la ciudadanía. Esta dimensión se articula en coherencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo y con los planes del Gobierno Dominicano, que priorizan la implementación de políticas públicas orientadas a fortalecer los servicios municipales y elevar la calidad de vida de las personas.

En este esfuerzo, la Liga Municipal Dominicana (LMD) juega un rol esencial como entidad de acompañamiento, orientación y monitoreo, con el propósito de impulsar la mejora continua en la prestación de servicios. Una de sus principales líneas de acción es el seguimiento al servicio de Manejo de Residuos Sólidos Municipales, habilitado en el SISMAP Municipal.

Actualmente, 161 Gobiernos Locales —110 ayuntamientos y 51 juntas de distrito municipal— reciben acompañamiento técnico de la LMD en este servicio clave. Estos gobiernos locales cuentan con apoyo permanente para fortalecer sus capacidades institucionales y asegurar una gestión más eficiente de los residuos sólidos urbanos.

En el corte SISMAP MUNICIPAL al 15 de diciembre de 2025, se incorporaron dos nuevos gobiernos locales a la dimensión de Servicios Municipales:

- Las juntas de distrito municipal de El Pinar.
- Las juntas de distrito municipal de El Estrecho.

Con estas incorporaciones, la estrategia alcanza un total de 163 Gobiernos Locales acompañados (110 ayuntamientos y 53 juntas de distrito municipal).

El sistema organiza los resultados en dos rankings diferenciados:

- Indicadores relacionados con los procesos de gestión interna y fortalecimiento institucional, y
- Indicadores vinculados a los servicios municipales básicos.

De manera complementaria, el sistema genera un Ranking General, calculado como promedio simple de ambos, que ofrece una visión integral del desempeño de cada Gobierno Local.

RANKING GENERAL SISMAP MUNICIPAL - AYUNTAMIENTOS - TOP 20 (15 DE DICIEMBRE DE 2025)

Posición	Nombre	Promedio General	Gestión Interna	Servicios Municipales
1	Ayuntamiento de Altamira	97.25%	96.59%	97.90%
2	Ayuntamiento de Villa González	96.42%	94.44%	98.40%
3	Ayuntamiento de Jamao al Norte	95.47%	90.93%	100.00%
4	Ayuntamiento de San Francisco de Macorís	95.06%	90.52%	99.60%
5	Ayuntamiento de Baní	93.76%	91.41%	96.10%
6	Ayuntamiento de Moca	93.48%	91.26%	95.70%
7	Ayuntamiento de Licey al Medio	92.12%	85.74%	98.50%
8	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros	90.05%	83.30%	96.80%
9	Ayuntamiento de Tenares	89.85%	93.70%	86.00%
10	Ayuntamiento de Santo Domingo Este	89.73%	79.85%	99.60%
11	Ayuntamiento de Bánica	89.44%	86.37%	92.50%
12	Ayuntamiento de Santo Domingo Norte	88.80%	80.00%	97.60%
13	Ayuntamiento de Distrito Nacional	88.69%	80.07%	97.30%
14	Ayuntamiento de San Cristóbal	87.98%	81.85%	94.10%
15	Ayuntamiento de San Juan de la Maguana	82.81%	75.22%	90.40%
16	Ayuntamiento de Jarabacoa	81.41%	77.41%	85.40%
17	Ayuntamiento de Mella	81.00%	88.07%	73.93%
18	Ayuntamiento de La Concepción de La Vega	79.04%	81.07%	77.00%
19	Ayuntamiento de Azua de Compostela	78.23%	64.85%	91.60%
20	Ayuntamiento de El Cercado	76.54%	77.37%	75.70%

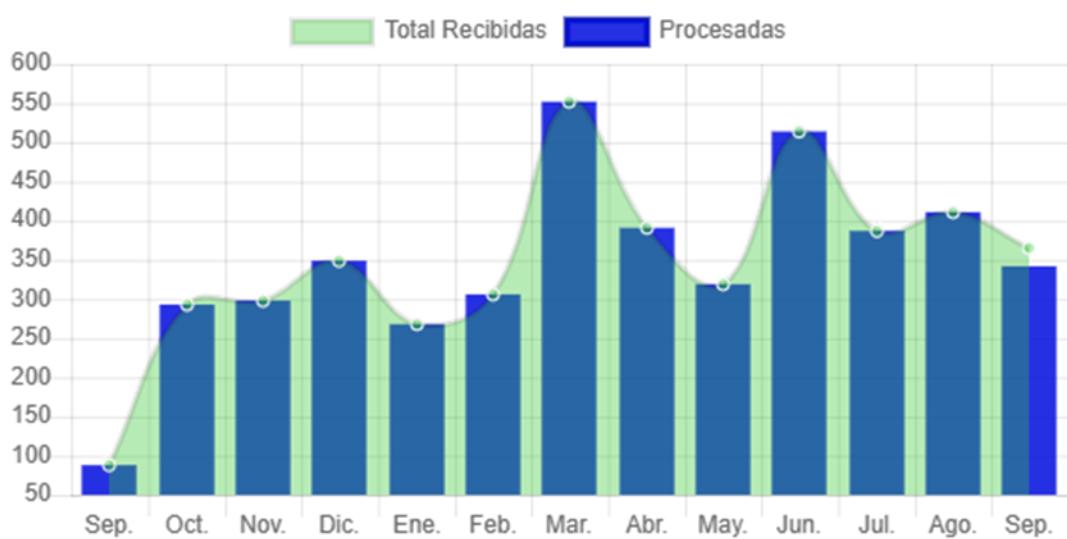
RANKING GENERAL SISMAP MUNICIPAL - JUNTAS DE DISTRITO - TOP 10 (15 DE DICIEMBRE DE 2025)

Posición	Nombre	Promedio General	Gestión Interna	Servicios Municipales
1	Junta de Distrito Municipal de Canca la Reina	93.65%	95.50%	91.80%
2	Junta de Distrito Municipal de Juan López	92.05%	89.00%	95.10%
3	Junta de Distrito Municipal de Villa Sombrero	83.78%	77.75%	89.80%
4	Junta de Distrito Municipal de El Rosario - San Juan de la Maguana	73.40%	83.80%	63.00%
5	Junta de Distrito Municipal de La Victoria	66.73%	63.75%	69.70%
6	Junta de Distrito Municipal de Pantoja	66.20%	63.00%	69.40%
7	Junta de Distrito Municipal de Río Grande	54.05%	86.00%	22.10%
8	Junta de Distrito Municipal de La Canela	53.27%	87.30%	19.23%
9	Junta de Distrito Municipal de San Francisco de Jacagua	50.93%	59.75%	42.10%
10	Junta de Distrito Municipal de Veragua	49.78%	86.45%	13.10%

En este trimestre, el proceso de monitoreo de los servicios municipales generó resultados significativos. Los Gobiernos Locales remitieron 716 documentos de evidencia, los cuales fueron explorados, verificados y validados conforme al subindicador correspondiente. Cada envío recibió retroalimentación a través de la Liga Municipal Dominicana, que emitió 602 reportes de carga y validación. Estos informes permitieron a los Gobiernos Locales conocer el tratamiento dado a sus evidencias y, en los casos necesarios, identificar las acciones de mejora para lograr su validación.

De igual manera, durante este período se desarrollaron 13 actividades de capacitación, seguimiento y acompañamiento técnico, que impactaron de manera directa a 13 Gobiernos Locales, entre ayuntamientos y juntas de distrito municipal. Estas iniciativas fortalecieron las capacidades institucionales y consolidaron la calidad de la gestión en los territorios.

IV. COMPORTAMIENTO DE ENTRADAS DE EVIDENCIAS SISMAP SERVICIOS JUNIO 2025-DICIEMBRE 2025



Fuente: Observatorio Municipal de la Liga Municipal Dominicana

Durante el trimestre comprendido entre el 15 de junio y el 15 de diciembre de 2025, se observa un comportamiento dinámico en la gestión de evidencias documentales dentro de la dimensión de servicios. La gráfica muestra un repunte en el mes de junio, donde tanto las recepciones como las evidencias procesadas alcanzaron uno de sus niveles más altos del año, superando las 500 unidades.

Posteriormente, los meses de julio y agosto reflejaron una ligera disminución, aunque manteniéndose en un rango estable de entre 350 y 400 evidencias recibidas y procesadas, lo que confirma la continuidad del trabajo de asistencia, acompañamiento y verificación de parte de los Gobiernos Locales y la Liga Municipal Dominicana.

En, las cifras cierran con una ligera reducción respecto al pico de junio, pero aún dentro de los valores consolidados del trimestre, lo cual evidencia que el volumen de participación de los Gobiernos Locales se mantiene alto en comparación con períodos anteriores.

Este trimestre también estuvo marcado por un proceso más informado y riguroso de actualización documental, que ha fortalecido la calidad de las evidencias remitidas y ha contribuido a un mayor involucramiento de los gobiernos locales en la dimensión de servicios.

V. ACCIONES COLATERALES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA VINCULADAS AL SISMAP MUNICIPAL

Producto de encuentros y reuniones con las autoridades y los equipos técnicos de cada una de las rectoras del SISMAP Municipal y con la participación de los representantes de la Municipalidad, se han diseñado e implementado un conjunto de acciones colaterales, proyectos y estrategias de mejora, entre las cuales destacamos las siguientes:

Presupuesto Participativo Municipal

Se realiza la articulación y preparación interinstitucional para la inclusión, también progresiva y gradual del Indicador de Presupuesto Participativo Municipal para los Distritos Municipales, a los fines la Liga Municipal Dominicana ha finalizado la actualización del desarrollo de la plataforma Observatorio Municipal para el reporte de evidencias mediante este mecanismo, que se encuentra operativa.

“Repositorio de Evidencias”. Indicadores Gestión Interna

El Repositorio de Evidencias para los Indicadores de Gestión Interna desarrollado desde el Ministerio de Administración Pública, inició su funcionamiento en enero 2023 y permite la remisión de evidencias a un entorno web para la revisión, valoración y carga al SISMAP Municipal por orden de llegada tras el análisis realizado por los equipos técnicos de las entidades rectoras.

Durante el cuarto trimestre el Repositorio ha recibido evidencias de los subindicadores correspondientes al **IBOG 1. Recursos Humanos**.

El acceso al repositorio es desde la propia web del SISMAP Municipal, con un usuario y contraseña específico para cada Gobierno Local, solicitado individualmente mediante comunicación formal, o bien a través de su correo institucional con dominio gob.do, y aquellos que aún no disponen de él, lo solicitan a través de una comunicación firmada y sellada que es enviada al correo sismapmunicipal@map.gob.do.

Cronograma de Activación Indicadores Nueva Guía SISMAP Municipal

La evolución del sistema incluye la activación de subindicadores vinculados a: la carrera administrativa, estandarización de cargos, fortalecimiento de los procesos de planificación territorial, el monitoreo de los ingresos propios, el impulso a la mejora de la transparencia y el control interno, la inclusión del enfoque de género en los procesos transversales, la vinculación con el portal transaccional en las contrataciones públicas y, por primera vez, el monitoreo del presupuesto participativo para las juntas de distritos municipales. Muchos de estos “nuevos indicadores” han sido definido como criterios para las diferentes etapas de las Transferencias de Competencias y Recursos; impulsados por el “Gabinete de Descentralización”, creado mediante el Decreto No. 734-22.

En este contexto, se ha definido una estrategia progresiva y gradual de inclusión de los nuevos indicadores a lo largo de 2023 y 2025, sobre la base de no afectar la adaptación al ciclo electoral municipal de 2024, impulsando la competencia sana y equitativa de los Gobiernos Locales, por mejorar su gestión hacia la ciudadanía.

Por tanto, estamos integrando en la plataforma SISMAP Municipal la evolución del actual esquema de indicadores a la versión definida en 2023.

Desde el Ministerio de Administración Pública (MAP) se estará informando la integración de subindicadores a través de la sección noticias del SISMAP Municipal.

Dimensión Servicios Municipales

Al corte del SISMAP del 15 diciembre 2025, de los 163 Gobiernos Locales en la Dimensión Servicios se cuenta con 248 Gobiernos Locales con enlaces debidamente registrados ante la Liga Municipal Dominicana, de ellos 190 Activos. Para ello, se viene desarrollando un proceso de actualización de enlaces que ha arrojado en este trimestre 13 eventos de inducción y seguimiento que han impactado a 13 gobiernos locales en:

- El funcionamiento del SISMAP Municipal
- El uso de la plataforma tecnológica de servicios.
- La estrategia de inicio de reportes de evidencias.

Estas acciones de reforzamiento del acompañamiento y la asistencia en materia de residuos sólidos municipales son fortalecidas con el contacto diario vía correo electrónico, chat, videollamadas vía WhatsApp y llamadas directas, lo que ha permitido reforzar la asistencia técnica y mejorar la gestión de los servicios municipales, en especial el manejo de residuos sólidos. Este avance refleja el compromiso institucional con la consolidación de la red de enlaces, pieza clave para garantizar la comunicación y el acompañamiento efectivo en el sistema.

VI. CONCLUSIONES

1. Los **resultados y avances** mostrados tanto en los Gobiernos Locales como en la gestión realizada por las rectoras en el SISMAP Municipal ha sido producto de los esfuerzos realizados por el conjunto de actores concurrentes, evidenciando el nivel de compromiso de las autoridades y equipos técnicos de los Gobiernos Locales y el perfeccionamiento y ajuste continuo de las estrategias de gestión y de acompañamiento por parte de las entidades rectoras a nivel territorial.
2. El proceso impulsado desde SISMAP Municipal fortalece la **relación con la administración municipal** sobre la base del estímulo, el acompañamiento técnico y la colaboración, motivación y generación de confianza en cada uno de los Gobiernos Locales para impulsar la mejora continua en la gestión.
3. En todo este proceso se ha impulsado la **competencia sana** entre los Gobiernos Locales a través del proceso de comparaciones de avances y aprendizaje mutuo (Benchlearning/Benchmarking) para identificar las buenas prácticas por medio de los sistemas comparativos basados en los indicadores.
4. Este informe evidencia que el SISMAP Municipal ha logrado **mejorar los niveles de gestión** en los Gobiernos Locales y promover la mejora continua de la calidad de los servicios que ofrecen a sus municipios.
5. Los Gobiernos Locales con **mayores puntuaciones** tienen una **importante trayectoria previa** en procesos y proyectos de colaboración y acompañamiento técnico, fortalecimiento institucional y de generación de capacidades fruto del esfuerzo articulado del conjunto de entidades rectoras del SISMAP Municipal y del compromiso municipal.

VII. RECOMENDACIONES

Rectoras

1. Poner al servicio de la totalidad de los Gobiernos Locales del país los protocolos, procedimientos y procesos llevados a cabo y conformando un **banco de información y prácticas** que permita a otros Gobiernos Locales poder fortalecer áreas de gestión específicas, impulsando procesos complementarios para **perfeccionar y mejorar las estrategias de gestión y de acompañamiento**.
2. Focalizar los esfuerzos en el desarrollo de los **Gobiernos Locales con menor capacidad y desempeño** en los indicadores de gestión interna, y aspirar a un incremento sustancial de la participación y de los avances en la dimensión de servicios municipales.
3. **Optimizar y digitalizar el proceso de recepción, revisión y validación de las evidencias** para reducir la carga operativa de los equipos técnicos (rectores y gobiernos), reduciendo el coste de traslados para la entrega de documentos.
4. Continuar **reconociendo e incentivando a aquellos Gobiernos Locales** que, con sus esfuerzos y acciones, han evidenciado avances en su gestión interna, fortalecimiento institucional y la mejora de los servicios ofrecidos.
5. Reforzar los **acercamientos con las autoridades locales** con el objetivo de empoderarlos de la dimensión servicios y las oportunidades que ofrece el SISMAP Municipal para fortalecer la calidad de su gestión.
6. Efectuar la **retroalimentación constante a los Gobiernos Locales**, respecto a las evidencias remitidas, en caso de que las mismas no cumplan con los requerimientos definidos.

7. Presentar nuevos esquemas de trabajo para **impulsar el Ranking General**, generando alianzas con actores y generando esquemas de motivación alternos, como Ranking Regional, Fronterizo y por Género de la Autoridad.
8. Implementar un **plan de comunicación** para difundir los avances, éxitos y conectar a los autoridades, funcionarios y ciudadanos con la herramienta.

Gobiernos Locales

1. Designar un representante, canal de comunicación o **enlace SISMAP Municipal**, para que remita y gestione la carga de evidencias y/o puntuación en cada uno de los subindicadores del SISMAP Municipal.
2. Brindar **formación continua** a los técnicos municipales para impulsar su capacidad de gestión del SISMAP Municipal, buscando construir conocimientos sobre los diferentes indicadores que conforman el mismo, para que de esta manera puedan ser efectivas las evidencias a proporcionar.
3. Promover una **cultura de transformación y mejora continua**, teniendo como eje principal la satisfacción y la calidad de vida de los ciudadanos (as).
4. Dar seguimiento a **los planes elaborados** por cada Gobierno Local, con el fin de controlar las situaciones y accionar con respecto a la misma.
5. Gestionar los **usuarios** para la remisión de evidencias a través del **Repositorio de Evidencias**.
6. Realizar **mensualmente una reunión con todo el personal** del Gobierno Local (administrativo y de servicios) para definir y desarrollar planes de trabajo que permita realizar y documentar los procesos de gestión y operación de los servicios.
7. Establecer **alianzas público-privadas** para fomentar el desarrollo de infraestructuras y servicios municipales en beneficio de la ciudadanía.
8. Impulsar la conformación/reactivación del **consejo de desarrollo** del municipio e integrar en su estructura a organizaciones representativas de los **colectivos de mujeres**.
9. Transparentar la **información que pone a disposición de la ciudadanía**, a través de la página web, la Oficina de Acceso a la Información y la Publicidad de los Actos de Gobierno en su página web.
10. **Focalizar los esfuerzos** en determinadas áreas de mejora, especialmente en aquellos subindicadores en los que aún no presentan cierto avance u objetivo logrado.
11. Realizar procesos de **articulación con otros Gobiernos Locales** para extraer experiencias exitosas de buena gestión municipal.
12. Continuar con su proceso de **transformación y mejora continua**, que tiene como eje central la satisfacción y la calidad de vida de los ciudadanos (as).
13. Mantener una **relación cercana con las entidades rectoras del SISMAP Municipal** que trabajan para el desarrollo de la municipalidad.